

## *Los precios continúan subiendo, un motivo más para ir a la Huelga General*

*Las últimas decisiones del Gobierno provocan una nueva espiral inflacionista a la que los trabajadores no podemos hacer frente*

### 1) Análisis y comparación del IPC andaluz con el nacional

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA	104,0	0,7	2,7	3,1
ÍNDICE GENERAL ESPAÑA	104,4	0,8	2,9	3,5
IPC ESTATAL SUBYACENTE	---	----	----	2,5
IPC ARMONIZADO ZONA EURO	---	----	----	2,5
	<b>PRECIO</b>	<i>Incremento en un año</i>		
PETROLEO BRENT (cierre octubre)	108,39 \$	- 1,69 \$		

En octubre, el Índice de Precios de Consumo en **Andalucía**:

- El valor del Índice se sitúa en 104,0, aumenta 7 décimas respecto **al mes pasado**. El incremento es 1 décima inferior al obtenido a nivel nacional y 1 décima inferior al que se registrara en octubre de 2011.
- En cuanto a la **inflación acumulada**, la tasa se sitúa en el 2,7%, lo que significa 1 punto por encima de la registrada en octubre de 2011.
- La **tasa interanual** se ha situado en el 3,1%, 4 décimas por debajo de la obtenida a nivel estatal. En octubre de 2011, la inflación interanual fue del 2,9%, es decir, 2 décimas por debajo de la registrada este año.

*En Andalucía, este mes ha subido el IPC. La inflación interanual se sitúa en el 3,1%*

Por lo que a **España** se refiere:

- Se sitúa en 104,4, por lo que aumenta 8 décimas **con respecto a septiembre**. Si lo comparamos con lo ocurrido el año anterior, la subida es igual a la que se obtuvo en octubre de 2011.
- La **acumulada** pasa a situarse en el 2,9%, 1,1 puntos por encima del valor registrado a estas alturas del pasado año.
- **En los últimos doce meses**, el incremento de la tasa de inflación interanual ha sido del 3,5%, 5 décimas inferior al 3,0% que se obtuviera en octubre de 2011.

*El IPC estatal registra una subida durante este mes. La inflación interanual se coloca en el 3,5%.*

## 2) Evolución de la inflación mensual en octubre

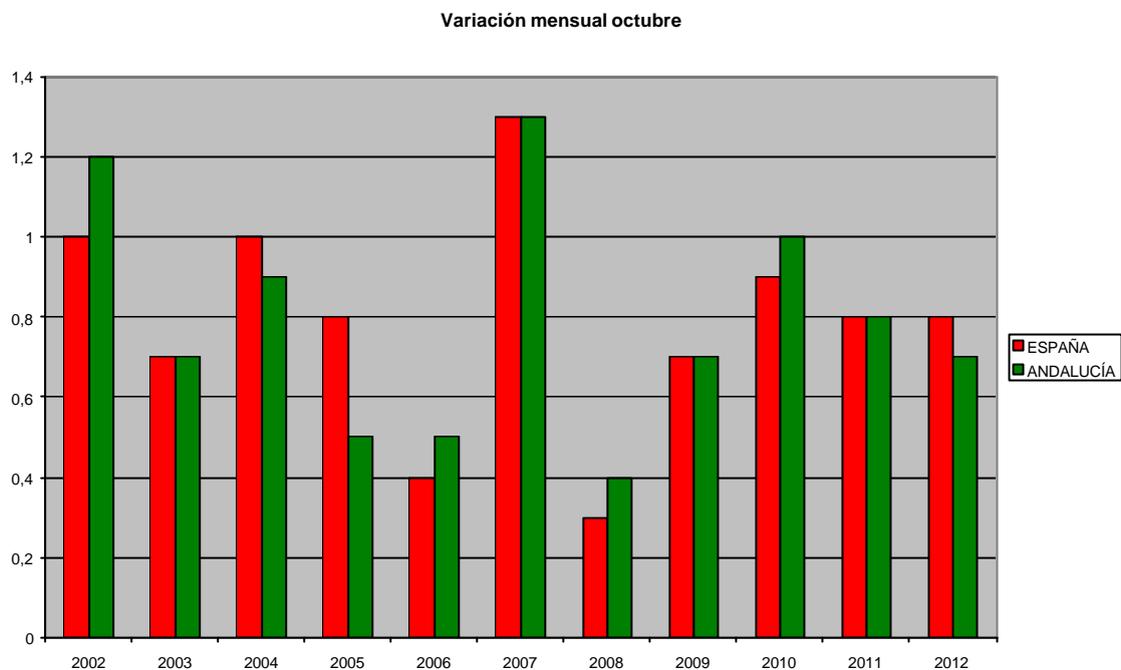


Gráfico 1. Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Si analizamos la evolución de la **inflación mensual** en octubre de los últimos años, se comprueba que:

*Octubre continúa siendo un mes de importantes subidas de precios.*

- Durante los últimos años, octubre ha sido un mes donde suelen darse incrementos significativos de precios.
- Como se observa en el Gráfico 1, el incremento de precios registrado este mes, en Andalucía, es el menor, de los últimos cuatro años.

## 3) Análisis comparativo de Andalucía con el resto de Comunidades Autónomas

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ANDALUCÍA	104,0	0,7	2,7	3,1
BALEARES	104,2	0,5	3,1	3,7
CANARIAS	103,7	0,5	2,8	3,3
CATALUÑA	105,0	1,0	3,6	4,2

Con respecto al resto de CCAA:

*Sólo en 6 comunidades, se obtienen mejores resultados que en Andalucía con respecto al mes anterior.*

- Sólo en 3 CCAA, se obtienen mejores resultados que Andalucía, **con respecto a septiembre**, destacando Baleares y Canarias (ambas 0,5%).
- En los **últimos doce meses**, todas las CCAA, excepto Aragón y País Vasco, que la igualan, presentan incrementos del IPC superiores al andaluz. Destaca Cataluña (4,2%).

#### 4) Análisis del IPC andaluz por grupos

GRUPO	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,8	0,3	1,8	2,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	107,6	0,1	5,2	5,3
3. Vestido y calzado	105,2	9,9	-3,4	0,4
4. Vivienda	107,2	-0,9	6,0	6,1
5. Menaje	101,2	0,9	0,2	0,7
6. Medicina	111,7	0,4	14,7	11,3
7. Transporte	106,7	-0,9	5,9	6,2
8. Comunicaciones	97,3	0,0	-1,7	-1,8
9. Ocio y cultura	100,2	-0,3	-0,2	0,5
10. Enseñanza	112,0	9,2	9,8	10,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,5	-0,4	0,7	0,3
12. Otros bienes y servicios	103,9	1,0	3,2	3,4
<b>ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA</b>	<b>104,0</b>	<b>0,7</b>	<b>2,7</b>	<b>3,1</b>

Analizando los **distintos grupos** del IPC se observa:

*El grupo Vestido y Calzado es el que ha experimentado el mayor incremento de la inflación este mes*

- Los grupos Vestido y Calzado, por el inicio de la temporada, y Enseñanza, por el inicio del curso universitario, han experimentado las mayores subidas de precios **con respecto al mes anterior**. Por el contrario, el mayor descenso se ha dado en Vivienda y Transporte (ambos -0,9%).
- **En lo que va de año**, el grupo Medicina es el que mayor incremento ha registrado.
- Si atendemos a los **datos interanuales**, los grupos más inflacionistas son Medicina y Enseñanza.

### 5) Análisis del IPC andaluz por provincias

PROVINCIAS	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Almería	104,1	1,0	2,8	3,1
Cádiz	104,0	0,8	2,9	3,0
Córdoba	104,4	0,9	2,9	3,3
Granada	104,4	0,9	3,0	3,3
Huelva	104,0	0,8	2,7	3,1
Jaén	103,4	0,7	2,0	3,0
Málaga	104,0	0,6	2,6	3,1
Sevilla	103,7	0,6	2,5	2,9
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>104,0</b>	<b>0,7</b>	<b>2,7</b>	<b>3,1</b>

Por lo que al **análisis provincial** se refiere, es de destacar:

*En todas las provincias se produce una subida del IPC. En el último año, Córdoba y Granada registran el mayor incremento de precios*

- En todas las provincias ha subido el IPC **con respecto a septiembre**. Los mayores incrementos se han producido en Almería (1,0%) y Córdoba y Granada (ambas 0,9%), mientras que Málaga y Sevilla han sido las menos inflacionistas (0,6%).
- **En los últimos doce meses**, se observa como Córdoba y Granada (ambas 3,3%) son las que superan, en mayor medida, la media autonómica, con 2 décimas por encima de ésta.

### 6) Comportamiento de la Inflación Interanual

*La interanual andaluza es la mayor de las registradas en octubre durante los últimos cuatro años*

Si analizamos la **variación interanual de la inflación** registrada en octubre en los últimos años se observa que:

- En Andalucía (3,1%), el incremento del nivel de precios es superior al de los últimos cuatro años
- A pesar de ello, nos situamos por debajo de los valores que se vienen obteniendo a nivel estatal.

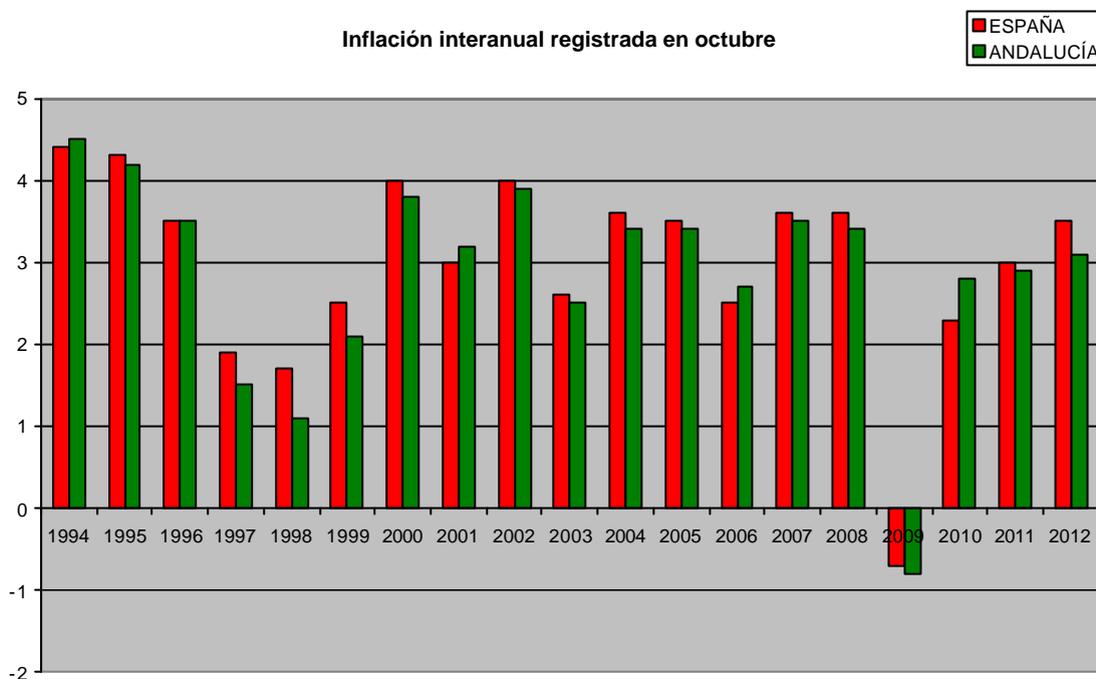


Gráfico 2. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Si analizamos ahora el comportamiento de la **inflación interanual** a lo largo de los cuatro últimos años podemos observar, en el gráfico 3, como:

*La interanual andaluza se mantiene constante con respecto a la alcanzada el mes pasado*

- La interanual ha dejado de presentar valores por debajo de los registrados el pasado año, pasando ya a situarse incluso por encima.
- En octubre de 2012, la interanual andaluza (3,1%) se mantiene constante con respecto a la registrada en septiembre. A su vez, la estatal (3,5%) se ha incrementado una décima con respecto a la del mes pasado (3,4%).

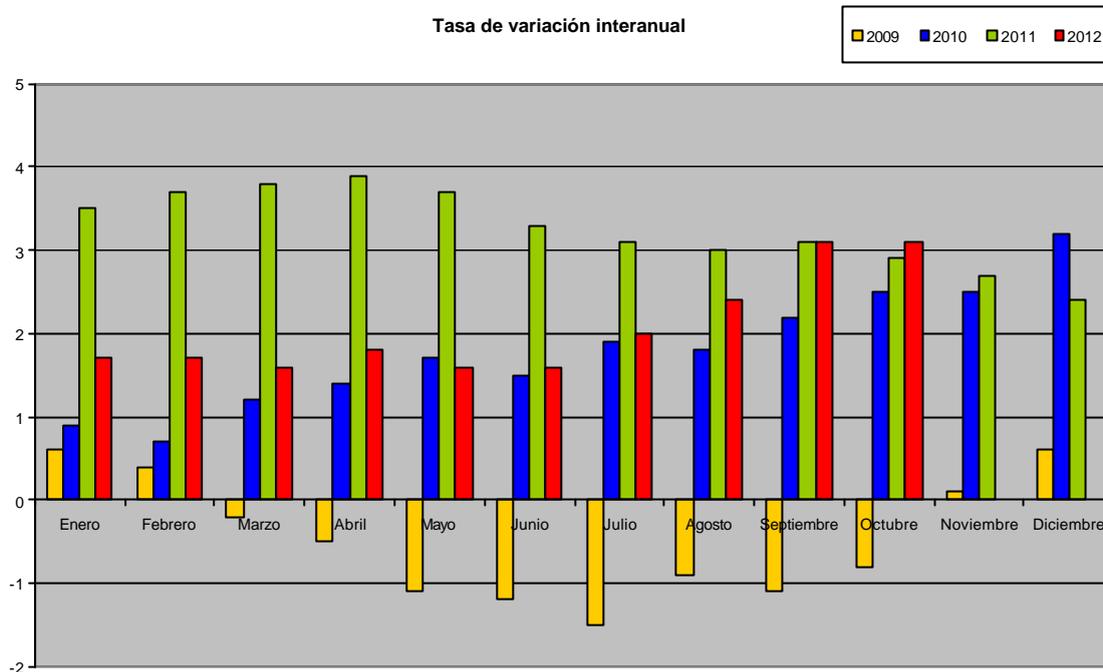


Gráfico 3. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

## 7) Conclusiones y valoración sindical

- Durante octubre, el **IPC** en **Andalucía** subió un 0,7% con respecto al registrado en septiembre. Este incremento es una décima inferior al registrado a nivel estatal (0,8%) y también una décima inferior al que se alcanzara el pasado año durante este periodo (0,8%).
- En cuanto a la **variación interanual**, el incremento de los precios en Andalucía ha sido del 3,1%. Este dato es cuatro décimas inferior a la inflación estatal (3,5%) y dos décimas superior al registrado en octubre de 2011 (2,9%).
- Por grupos, vestido y calzado (9,9%) es el **grupo** que ha recogido el mayor incremento del IPC **con respecto al mes pasado**, como consecuencia de la nueva temporada de moda. A su vez, enseñanza (9,2%) también registra un importante incremento de precios fruto del inicio del curso universitario. En sentido contrario, los grupos vivienda y transporte (ambos -0,9%) son en los que se han producido los descensos de precios más destacados.

En cuanto a la **inflación interanual**, en los últimos doce meses, los aumentos de precios más importantes se han dado en los grupos medicina (11,3%), consecuencia de la puesta en marcha del copago farmacéutico, y enseñanza (10,1%). Por el contrario, comunicaciones (-1,8%) es el único grupo que ha visto reducido sus precios.

- Por lo que a los **alimentos de primera necesidad** se refiere, los incrementos más significativos de este mes se registran en las legumbres y hortalizas frescas (2,6%) y el azúcar (2,4%). Por el contrario, destacan los descensos de precios alcanzados en otros productos como las frutas frescas (-1,4%) y el pescado (-1,1%).

Durante el último año, los alimentos más inflacionistas han sido los huevos (20,1%) y las frutas frescas (8,5%). En sentido opuesto, los únicos alimentos que más han visto reducidos sus precios han sido la carne de ave (-2,8%), el pescado (-1,2%) y la leche (-0,3%).

- El IPC se ha incrementado en todas las **provincias andaluzas**. Los mayores aumentos se han dado en Almería (1,0%), Córdoba y Granada (ambas 0,9%). Por el contrario, los menores incrementos de precios se ha registrado en Málaga y Sevilla (ambas 0,6%).

En los **últimos doce meses**, Córdoba y Granada (ambas 3,3%) repiten un mes más como las provincias más inflacionistas. Por el contrario, Sevilla (2,9%) se sitúa este mes como la que menos. Las diferencias entre provincias se colocan, por tanto, en 4 décimas y se reducen dos con respecto al mes pasado.

- En cuanto a la comparativa con la **zona euro**, la inflación interanual registrada en Andalucía (3,1%) se ha situado 6 décimas por encima del 2,5% (IPCA) alcanzado en la zona euro. De esta forma, se mantienen los problemas de competitividad de nuestros productos que ya aparecieran durante el mes pasado.
- Mientras tanto, el **precio del petróleo** (el barril de Brent, el de referencia en Europa) ha sufrido continuas subidas y bajadas de precio a lo largo del mes de octubre, llegando incluso a situarse en casi 116 \$, a principios del mismo para luego bajar a 107,8 \$ en la parte central del mes. Ha cerrado octubre con un valor de 108,39 \$, 3,75 dólares por debajo de los 112,14\$ que marcara a finales de septiembre y 1,69 \$ menos que el precio que registraba hace justo un año.

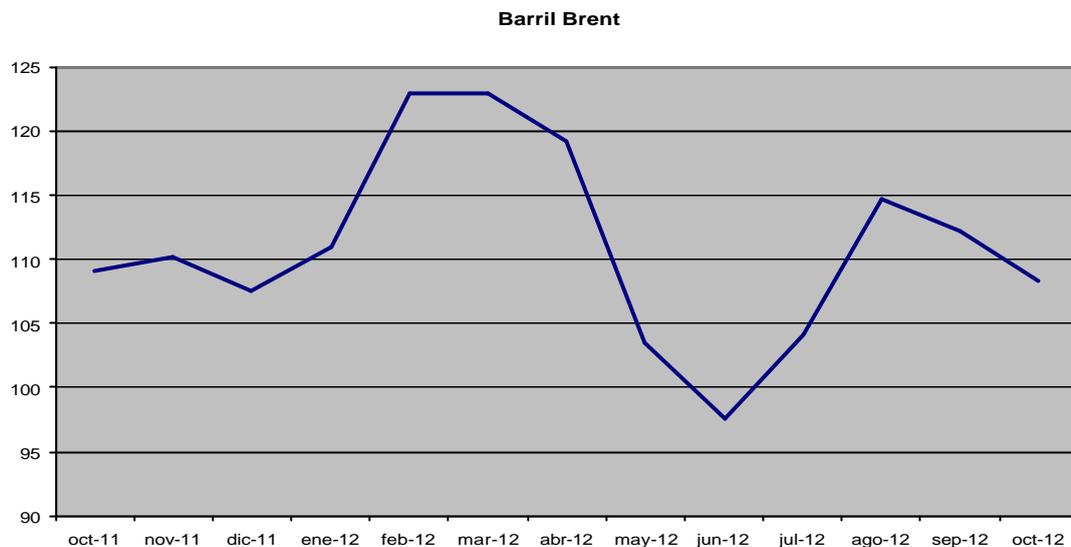


Gráfico 4. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En cuanto a la **inflación subyacente interanual**, es decir, la que se calcula sin tener en cuenta los efectos que sobre el nivel general de precios tienen los alimentos no elaborados y los productos energéticos, durante el mes de octubre reflejó una tasa de variación interanual del 2,5%, por lo que supone un incremento de 4 décimas con respecto a la registrada el mes pasado (2,1%), al tiempo que reduce hasta un punto su diferencia con la interanual del índice general de precios (3,5%).

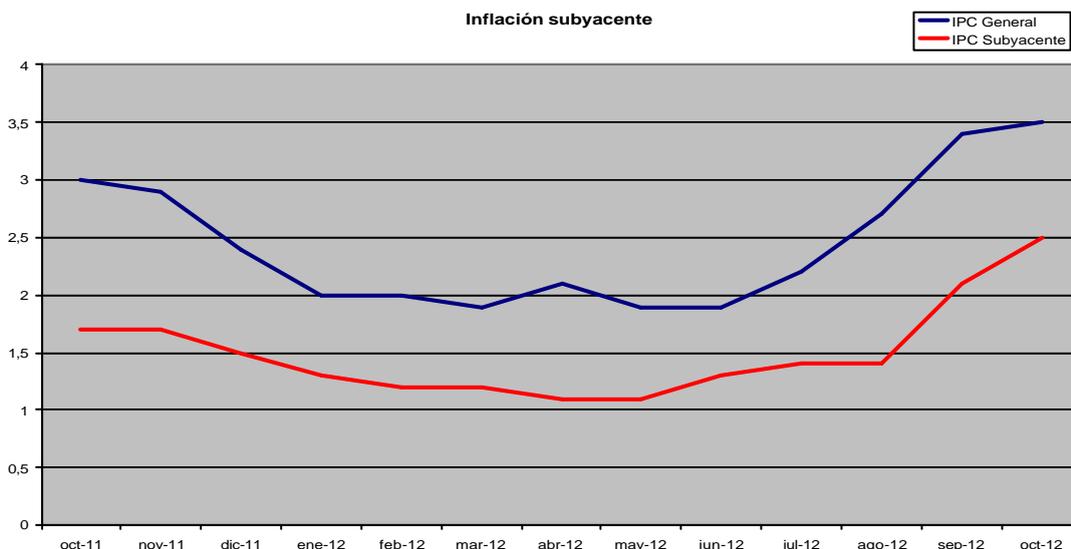


Gráfico 5. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En lo que a **los tipos de interés** se refiere, el Banco Central Europeo ha mantenido constante el precio del dinero en el 0,75% que fijara a mediados del pasado mes de junio. En este sentido, continuamos apostando por nuevas reducciones de los tipos que ayuden a reactivar la inversión, crear empleo y, de esta forma, ayudar a superar la crisis.
- El **Euribor**, indicador de referencia utilizado para fijar el tipo de interés variable de los préstamos hipotecarios, ha sufrido continuos descensos en su valor a lo largo del pasado mes de octubre, situando el valor medio del mes en el 0,650%. Recordemos que la media del mes de septiembre fue del 0,740%. A su vez, noviembre parece continuar con esta tendencia decreciente ya que, como media provisional en lo que llevamos de mes, registramos un valor de 0,600%.

El Euribor de octubre se sitúa, por noveno mes consecutivo, por debajo del que se registrara hace un año (2,111%), por lo tanto, los trabajadores que tengan que revisar ahora sus hipotecas continuarán, un mes más, viendo reducidas sus cuotas mensuales.

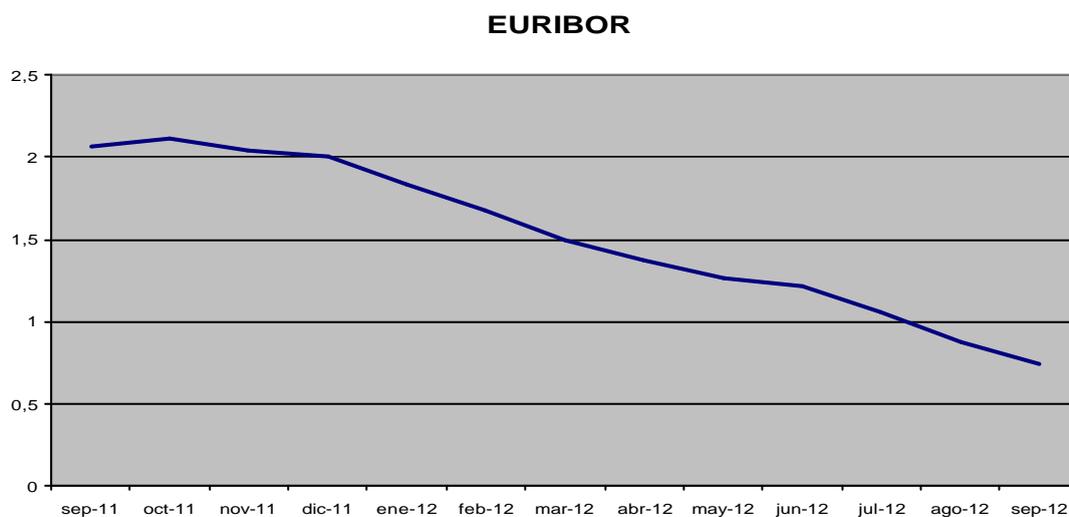


Gráfico 7. Fuente: Banco de España. Elaboración propia

- Una de las pocas noticias económicas positivas de estos días es que, por tercera semana consecutiva, el precio de la gasolina y del gasóleo ha vuelto a abaratarse. A pesar de ello, los **precios de los carburantes** continúan siendo muy elevados ya que, a día de hoy, llenar el tanque de gasolina resulta 3,5 euros de lo que nos costaba el año pasado.

- Además, los datos dicen que la **subida salarial** pactada en convenio se redujo hasta el 1,3%, es decir, más de dos puntos por debajo de la inflación interanual que se registró durante ese mismo mes (3,4%). De esta forma, son ya 19 meses consecutivos en los que estas subidas salariales no han dejado de bajar.
- Con respecto a las **pensiones**, el Gobierno continúa sin aclarar cuestiones tan importantes como saber en qué porcentaje se van a incrementar para 2013, si es que no las congelan, y si, finalmente, van a llevar a cabo el pago compensatorio relativo a la diferencia del IPC real de noviembre sobre el 1% (porcentaje en que se incrementaron las pensiones a principios de año) y de esta forma, evitar que los pensionistas pierdan poder adquisitivo.

Debemos recordar que por cada décima por encima del 1%, que se sitúe el IPC, los pensionistas tienen derecho a recibir 100 millones de euros, en forma de pago compensatorio, que se duplicarán al consolidarse para el próximo ejercicio. De esta forma, de mantenerse en el 3,5% alcanzado este mes, el coste total para las arcas públicas ascendería a 5.000 millones de euros.

- En lo que a la confianza en la economía española se refiere, la **prima de riesgo** estatal ha cerrado el mes de octubre en 415 puntos básicos que, aunque por debajo de los 450 que se registraran a finales de septiembre, no puede ocultar el importante incremento de la misma que se está produciendo en los últimos días. Concretamente, durante la jornada de ayer se llegaron a superar los 455 puntos. Los problemas de credibilidad de la economía española continúan marcando las decisiones de los inversores internacionales.
- En relación a la prima de riesgo, el Gobierno ha sufrido un nuevo varapalo en la UE al rechazar, el **BCE**, la petición de Rajoy de que se le asegurara una rebaja sustancial de la prima de riesgo, entre 200 y 250 puntos, en caso de que, finalmente, se pidiera el segundo rescate. Según palabras del propio Mario Draghi, el programa de compra de bonos de países con problemas que pidan un rescate contiene una serie de condicionantes claros a los que el Estado debe someterse. En este sentido, desde nuestro Sindicato nos hemos posicionado en contra de unas condiciones que, como viene ocurriendo en Grecia o Portugal, condenan a la población a un alarmante empobrecimiento.

- A su vez, en lo relativo al rescate ya solicitado por España, el teóricamente vinculado al sector financiero, las noticias provenientes de Europa tampoco son halagüeñas para España ya que, la UE ha decidido dejar para 2014 la **recapitalización directa de los bancos**. Sin duda, esto supone una nueva victoria de la Canciller Merkel y un nuevo problema para España ya que, los 100.000 millones que va a costar la recapitalización bancaria van a terminar elevando la deuda pública y, lo que es peor, continúa sembrando dudas sobre quiénes terminaremos pagando, finalmente, el rescate de las entidades financieras.
- Muy significativo es el hecho de que, durante la reunión del **G-20** celebrada a principios de mes en México, el propio **Fondo Monetario Internacional (FMI)** alertara, en su informe, del riesgo existente a que las políticas de austeridad sean “política y socialmente insostenibles” en el sur de Europa. A su vez, recomendó que todas estas medidas se lleven a cabo de una forma mucho más gradual.
- Especialmente preocupante han sido las **previsiones económicas** hechas públicas, por la UE, durante la pasada semana, en las que se afirma que, durante 2013, España superará, ampliamente, los **seis millones de parados**. Durante su comparecencia, el Comisario de Economía, Olli Rehn, anunció también que, durante el próximo ejercicio, se destruirán, a nivel estatal, cerca de medio millón de puestos de trabajo, con lo que la tasa de paro subiría hasta casi un 27%. Nada que ver con las previsiones del Gobierno en las que nos anunciaban que la misma caería hasta el 24,3% en 2013.

En este mismo Informe de la UE, se establece que España será el último país europeo en dejar atrás la recesión y que, en el próximo año, el **PIB** español sufrirá un retroceso del 1,4%, es decir, prácticamente el triple de lo anunciado por el Gobierno de Rajoy (-0,5). De esta forma, la UE prevé que la recesión en España durará ocho trimestres consecutivos para alcanzar, un mínimo de crecimiento del 0,1% en el último trimestre de 2013.

Por último, en lo relativo a este Informe, más negativas si caben son las previsiones de **déficit público** que se hacen para la economía española. Según la UE, no se cumplirán los objetivos y España alcanzará, este año, un déficit del 8%, muy por encima del 6,3% comprometido, del 6% en 2013 y del 6,4% en 2014, año en el que tendría que estar reducido hasta el 2,8%.

- Las consecuencias de las **políticas de ajuste**, de control del déficit y de recortes de derechos son evidentes: más paro, más recesión y más déficit público. Desgraciadamente, el Gobierno de la derecha española es incapaz de escuchar a los ciudadanos y, de una vez por todas, parar este sinsentido de política económica.

Una vez más, los trabajadores andaluces vamos a salir a la calle, el próximo 14 de noviembre, a manifestar al Gobierno nuestro más profundo rechazo a unas políticas que no hacen más que empobrecer a los ciudadanos, que no crean empleo, que no ayudan al crecimiento económico y que, ni tan siquiera, sirven para cumplir con los objetivos de déficit. Desde aquí hacemos un llamamiento a los trabajadores a secundar la **Huelga General** y, al conjunto de los ciudadanos andaluces, a convertir el día de mañana en una **Jornada de Paro Social** sin precedentes.